




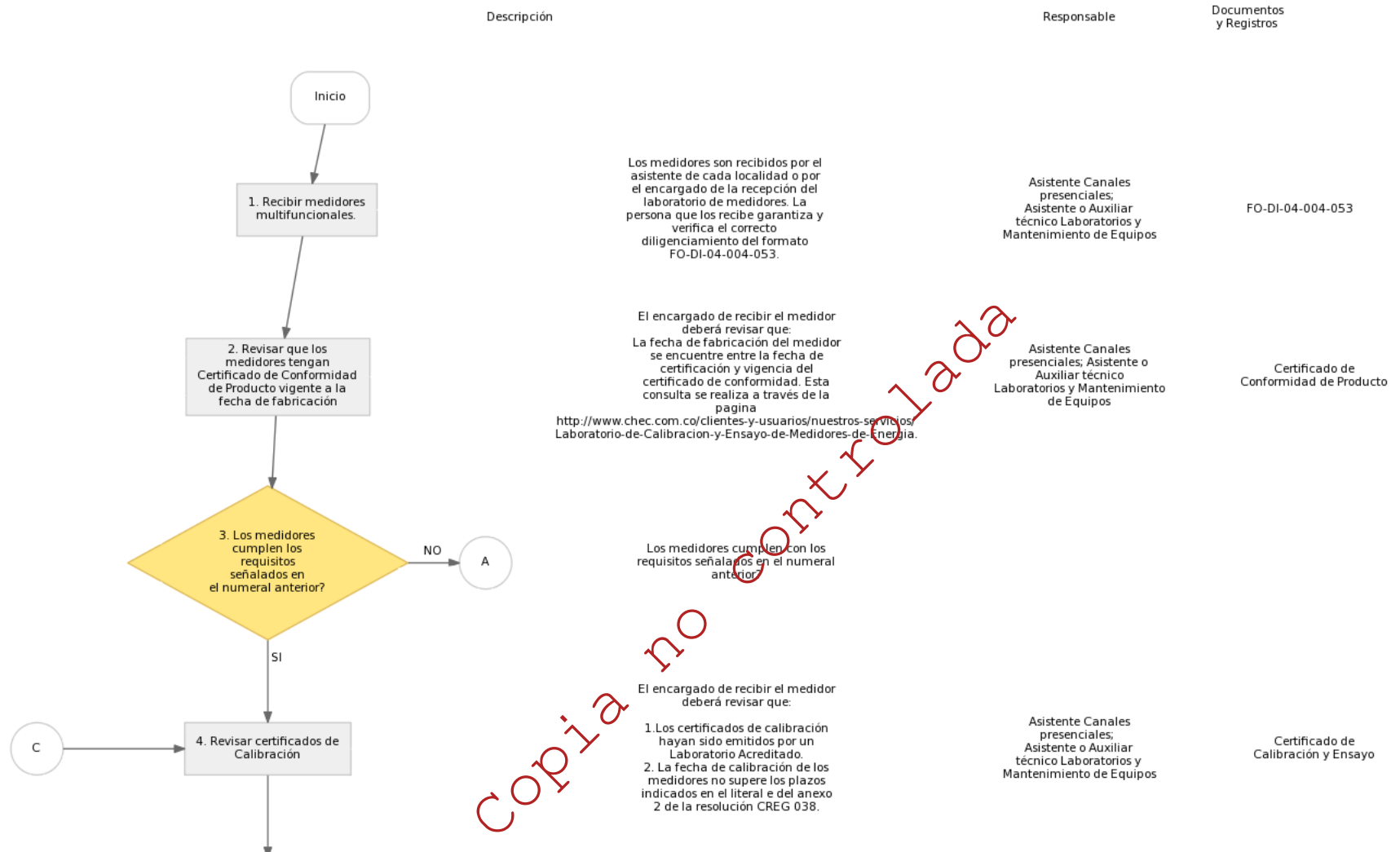
**CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A.
E.S.P.**

**Procedimiento: Programación de medidores
multifuncionales**

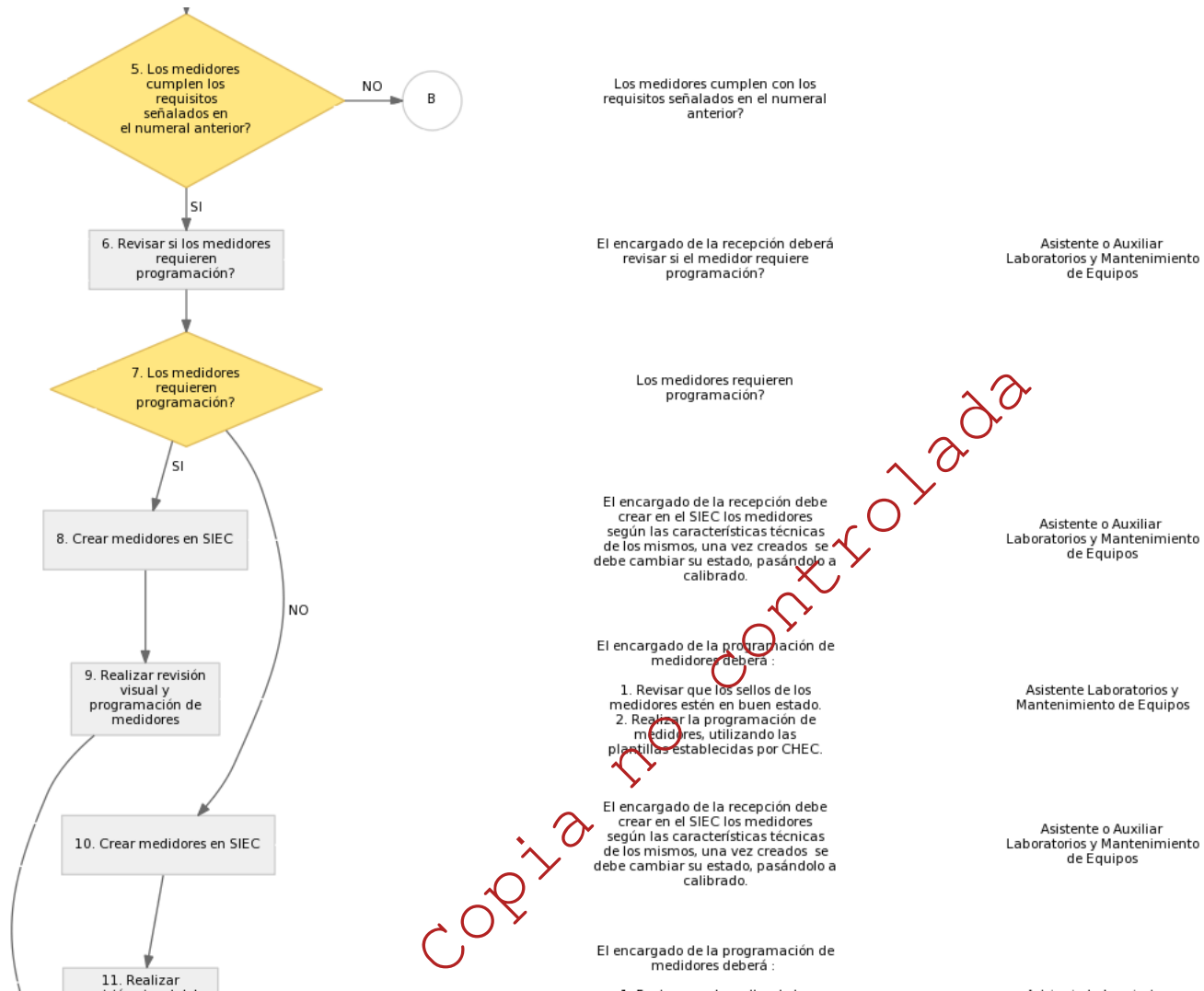
	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P.	<table border="1"> <tr> <td>Código</td> <td>PR-DI-04-004-041</td> </tr> <tr> <td>Fecha</td> <td>2018-09-21</td> </tr> <tr> <td>Versión</td> <td>2.0</td> </tr> </table>	Código	PR-DI-04-004-041	Fecha	2018-09-21	Versión	2.0
	Código	PR-DI-04-004-041						
	Fecha	2018-09-21						
	Versión	2.0						
Macroproceso: Distribución								
Proceso: Pérdidas de Energía								
Actividad: DI04004004 - Realizar la programación de parámetros en medidores multifuncionales								
Procedimiento: Programación de medidores multifuncionales								

Objetivo	Establecer un paso a paso mediante el cual el laboratorio de medidores de energía de CHEC, verifique y garantice que los medidores multifuncionales están cumpliendo con los requisitos que cita la resolución CREG 038 del 2014, en lo referente a niveles de seguridad y certificados de conformidad de producto.
Alcance	Es procedimiento lo aplica el equipo de trabajo laboratorios y mantenimiento equipos y aplica para todos los medidores multifuncionales programables.
Condiciones generales	El laboratorio de calibración y Ensayo de medidores de CHEC tiene la responsabilidad de verificar que la configuración de los medidores multifuncionales cumplan con los parámetros señalados a continuación, cuando la configuración del medidor no contenga estos parámetros el laboratorio podrá brindar este servicio con los precios indicados en la Circular de Trabajos a Terceros, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace http://www.chec.com.co/clientes-y-usuarios/nuestros-servicios/Laboratorio-de-Calibracion-y-Ensayo-de-Medidores-de-Energia . Ver adjunto
Archivos adjuntos	- Condiciones_generales_programacion_medidores_multifuncionales.docx:

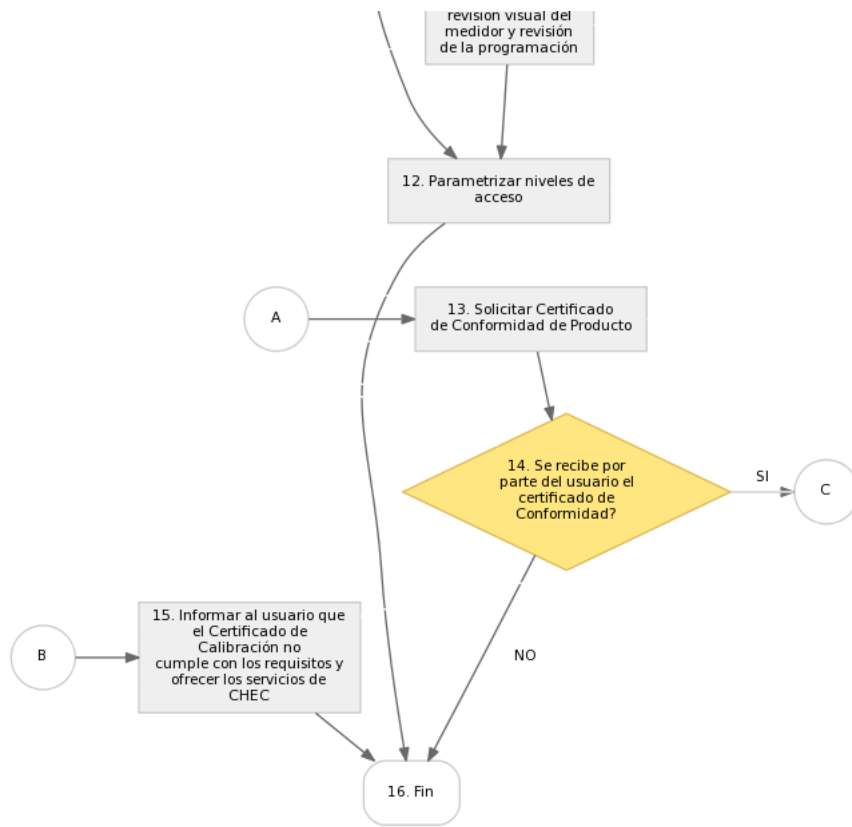
Copia no controlada



Copia no controlada



Copia no controlada



- 1. Revisar que los sellos de los medidores estén en buen estado.
2. Revisar que la programación del medidor cumpla con los requisitos de CHEC.
Asistente Laboratorios y Mantenimiento de Equipos
- El encargado de la programación de medidores deberá :
Parametrizar los dos niveles de acceso al medidor
Asistente Laboratorios y Mantenimiento de Equipos
- Instructivo para el manejo de las contraseñas (IN-DI-04-004-060).
- El Asistente de localidad o encargado de la recepción del laboratorio solicita al usuario el certificado de conformidad de Producto.
Asistente de localidad; Asistente o Auxiliar Laboratorios y Mantenimiento de Equipos
- Se recibe por parte del usuario el certificado de Conformidad?
Asistente de localidad; Asistente o Auxiliar Laboratorios y Mantenimiento de Equipos
- Informar al usuario que el Certificado de Calibración no cumple con los requisitos y ofrecer los servicios de Calibración y Ensayo de Laboratorio de CHEC.
Asistente de localidad; Asistente o Auxiliar Laboratorios y Mantenimiento de Equipos

Copia no controlada